



CONVOCATORIA PARA LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Octava Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 19 diecinueve de Octubre del año 2016 dos mil dieciséis, misma que tendrá verificativo a las 08:30 nueve horas, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente Municipal, al Secretario General, Encargado de la Hacienda Municipal y Sindico, a suscribir el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria 2016 (comedor comunitario)".
4. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 18 DE OCTUBRE DE 2016

ABOGADO ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS.
SECRETARIO GENERAL

